

Ciudad de México a 13 de octubre de 2017

PAOT-05-300/400-1941-2017

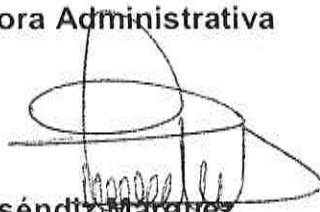
LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública,
De la Secretaría de Finanzas
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 137 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, así como en el primer párrafo del numeral 23, apartado V del Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal vigente, anexo remito a usted, los Formatos de los Estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de Septiembre.

Sin otro particular, por el momento, reciba un cordial saludo

07117

Atentamente
La Coordinadora Administrativa



Lic. Oralia Reséndiz Márquez



C / MEXCO



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SUB EJERCICIO

EGRESO

EGRESO

EGRESO

AMPLIACIONES

EGRESO

PAGADO

DEVENGADO

MODIFICADO

REDUCCIONES

APROBADO

C O N C E P T O

PROGRAMAS

Subsidios, Sector Social y Privado o Entidades Federativas Municipales

Sueldos a Reglas de Operación

Otros Subsidios

Desempeño de las Funciones

Protección de Servicios Públicos

Provisión de Bienes Públicos

Investigación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Promoción y Fomento

Regulación y Supervisión

Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)

Específicos

Proyectos de Inversión

Administrativos y de Apoyo

Aprobación al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional

Aprobación a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión

Orientaciones Auntes

Comentarios

Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional

Indicadores Naturales

Obligaciones

Inversiones y Subvenciones

Aportaciones a la Seguridad Social

Aportaciones a Fondos de Estabilización

Aportaciones a Fondos de Inversión y Restructura de Pensiones

Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)

Cosin Federalizado

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA

ADJUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

TOTAL DEL GASTO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

NO
APLICA



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	59,043.5	17,123.9	16,121.7	60,045.7	1,002.2
ACTIVO CIRCULANTE	37,416.8	17,123.9	16,121.7	38,419.0	1,002.2
Efectivo y Equivalentes	27,496.9	9,442.9	7,852.6	29,087.2	1,590.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,094.1	7,560.5	8,161.9	7,492.7	(601.4)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes	1,846.7	120.5	107.2	1,860.0	13.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(20.9)			(20.9)	
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	21,626.7			21,626.7	
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	55,338.5			55,338.5	
Activos Intangibles	1,848.1			1,848.1	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(35,559.9)			(35,559.9)	
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

[Firma]
C. F. PATRICIA CACHO TAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

[Firma]
LIC. ORALIA REYES RIVERA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

AL 31 DE SEPTIEMBRE DE
2017 2016

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago

PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Participaciones y Aportaciones
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

71,150.8 69,220.4
71,150.8 69,220.4

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios

663.0 350.2
663.0 350.2

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

71,813.8 69,570.6

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

62,922.2 62,379.8
45,909.9 46,391.5
1,849.2 1,383.8
15,163.1 14,604.5

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones
Aportaciones
Convenios

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

88.5 8,297.9
88.5 8,297.3

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

0.6

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

63,010.7 70,677.7

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

8,803.1 (1,107.1)

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

[Firma]
C. PATRICIA CACHO TAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

[Firma]
LIC. ORALIA REYES MARQUEZ

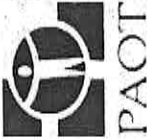
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2015	46,324.4	(10,657.6)	(755.2)	3,691.0	38,602.6
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,997.0			1,997.0
Cambios en Políticas Contables		1,997.0			
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	9,767.2				9,767.2
Aportaciones	8,686.1				
Donaciones de Capital	1,081.1				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(755.2)	(13,300.2)	1,145.7	(12,909.7)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(755.2)	(14,055.4)		
Resultados de Ejercicio Anteriores			755.2		
Revalúos				1,145.7	
Reservas					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	56,091.6	(9,415.8)	(14,055.4)	4,836.7	37,457.1
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017					171.9
Aportaciones	171.9				
Donaciones de Capital	139.3				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	32.6				
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(14,055.4)	22,858.5		8,803.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(14,055.4)	8,803.1		
Resultados de Ejercicio Anteriores			14,055.4		
Revalúos					
Reservas					
ALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017	56,263.5	(23,471.2)	8,803.1	4,836.7	46,432.1

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS
CP. TATIANA CACOTAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
LIC. ORALIA ROSALES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL
2017 2016

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	29,087.2	34,693.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,492.7	45.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes	1,860.0	802.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(20.9)	(21.7)
Otros Activos Circulantes		

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES

38,419.0 35,519.3

ACTIVOS NO CIRCULANTES

Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	55,338.5	53,225.5
Activos Intangibles	1,848.1	1,669.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(35,559.9)	(28,838.2)
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

21,626.7 26,076.6

TOTAL DE ACTIVOS

60,045.7 61,595.9

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,080.8	2,793.7
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	2,409.9	2,080.7
Otros Pasivos a Corto Plazo		

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES

5,290.7 4,874.4

PASIVOS NO CIRCULANTES

Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	8,322.9	7,866.3
Provisiones a Largo Plazo		

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES

8,322.9 7,866.3

TOTAL DE PASIVO

13,613.6 12,740.7

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	56,263.5	55,667.1
Donaciones de Capital	54,894.7	54,350.6
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,368.8	1,336.2

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(8,831.4)	(6,831.9)
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,803.1	(110.7)
Revalúos	(25,468.2)	(11,412.8)
Reservas	4,836.7	3,691.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,997.0	1,997.0

EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

46,432.1 48,855.2

TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

60,045.7 61,595.9

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y
HUMANOS

CP. ILDA PATRICIA GACHO TAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

CP. CRISTINA RESENDEZ MARGUEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2017	APLICACIÓN 2017
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	5,606.4	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		7,447.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		1,058.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.8
Otros Activos Circulantes		
ACTIVOS NO CIRCULANTES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		2,113.0
Activos Intangibles		158.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,721.7	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	87.1	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	329.2	
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVOS NO CIRCULANTES		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	456.6	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	543.8	
Donaciones de Capital	32.6	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	9,910.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,055.4
Revalúos	1,145.7	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HPA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	24,833.3	24,833.3

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

[Firma]
C. P. LIDIA PATRICIA CRUJELO LAVAREZ

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

[Firma]
LIC. ORALIA MESA LÓPEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS

2017

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

ORIGEN

71,813.8

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamiento de Tipo Corriente
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores
Participaciones y Aportaciones
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
Otros Orígenes de Operación

71,150.8

663.0

APLICACIÓN

62,922.2

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior
Participaciones
Aportaciones
Convenios
Otras Aplicaciones de Operación

45,909.9

1,849.2

15,163.1

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

8,891.6

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN

1,722.1

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Bienes Muebles
Otros Orígenes de Inversión

576.4

1,145.7

APLICACIÓN

(4,449.5)

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Bienes Muebles
Otros Orígenes de Inversión

(4,449.5)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6,172.6

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN

10,694.1

Endeudamiento Neto
Interno
Externo
Otros Orígenes de Financiamiento

10,694

APLICACIÓN

31,364

Servicios de la Deuda
Interno
Externo
Otras Aplicaciones de Financiamiento

31,364

FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

(20,670)

INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

(5,606)

34,693

29,087

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y
HUMANOS

C.P. ILDA PATRICIA CACHO TAVARES

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

L.C. GRACIA RESENDIZ MARGUEZ



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
DEUDA PÚBLICA				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO			12,740.7	13,613.6
LARGO PLAZO:			12,740.7	13,613.6
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

[Firma]
CP ILDA PATRICIA GARCÍA TORRES

[Firma]
LIC. ORALIA VILLALBA

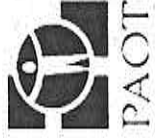
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADO	INGRESOS DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO	DIFERENCIA 6= 5-1
	1	2	3	4	5	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0.0			0.0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			0.0			0.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	114,407.7		114,407.7	73,765.9	71,290.1	(43,117.6)
TOTAL	114,407.7	0.0	114,407.7	73,765.9	71,290.1	(43,117.6)
INGRESOS EXCEDENTES						

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO

ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
XOPOPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
114,407.7		114,407.7	73,765.9	69,740.4	40,641.8

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

TOTAL DEL GASTO	114,407.7	73,765.9	69,740.4	40,641.8
-----------------	-----------	----------	----------	----------

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Handwritten signature



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	EGRESOS APROBADO 1	AMPLIACIONES / REDUCCIONES 2	EGRESOS MODIFICADO 3	EGRESOS DEVENGADO 4	EGRESOS PAGADO 5	SUBEJERCICIO 6= (3-4)
GASTO CORRIENTE	114,407.7	(140.0)	114,267.7	73,625.9	69,601.1	40,641.8
GASTO CAPITAL	0.0	140.0	140.0	140.0	139.3	0.0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS			0.0			0.0
TOTAL	114,407.7	0.0	114,407.7	73,765.9	69,740.4	40,641.8

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS DEVENGADO	EGRESOS PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2	3	4	5	6= (3-4)
SERVICIOS PERSONALES	80,558.9	0.0	80,558.9	52,595.6	52,441.9	27,963.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,734.8		18,734.8	14,050.6	14,050.6	4,684.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,771.0	(150.0)	2,621.0	1,377.6	1,377.6	1,243.4
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,192.7		8,192.7	907.2	907.2	7,285.5
Seguridad Social	12,719.9		12,719.9	8,775.6	8,621.9	3,944.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	38,140.5	150.0	38,290.5	27,484.6	27,484.6	10,805.9
Previsiones			0.0			0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,365.6	(811.6)	2,554.0	2,187.2	1,717.8	366.8
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,387.0	(168.0)	1,219.0	1,217.4	1,060.7	158.7
Alimentos y Utensilios	324.2	(239.8)	84.4	79.9	41.0	43.5
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	35.0	0.0	35.0	28.0	0.0	7.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	69.2	(25.0)	44.2	38.0	4.8	6.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40.5	(5.0)	35.5	33.4	1.9	2.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,350.0	(406.0)	944.0	640.5	591.9	303.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11.0	3.0	14.0	4.0	3.2	10.8
Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0	0.0	0.0
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	148.7	29.2	177.9	146.0	14.3	31.9
SERVICIOS GENERALES	30,483.2	671.6	31,154.8	18,843.0	15,441.4	12,311.4
Servicios Básicos	3,607.8	351.1	4,158.9	2,604.8	2,425.8	1,554.1
Servicios de Arrendamiento	12,947.8	67.7	13,015.5	9,095.0	7,650.1	3,920.4
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,809.2	(600.7)	2,208.5	1,264.1	746.6	944.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	850.0	0.0	850.0	561.5	345.0	288.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,575.5	238.2	4,813.7	2,628.7	2,270.9	1,985.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	219.5	3.9	223.4	117.8	104.4	105.0
Servicios de Traslado y Viáticos	545.0	(50.0)	495.0	175.6	105.5	319.5
Servicios Oficiales	820.0	650.5	1,470.5	456.2	65.0	1,014.3
Otros Servicios Generales	3,908.4	10.9	3,919.3	1,738.3	1,728.1	2,180.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
Ayudas Sociales			0.0			0.0
Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
Donativos			0.0			0.0
Transferencias al Exterior			0.0			0.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	140.0	140.0	140.0	139.3	0.7
Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
Activos Biológicos			0.0			0.0
Bienes Inmuebles			0.0			0.0
Activos Intangibles		140.0	140.0	140.0	139.3	0.7
INVERSIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
Concesión de Préstamos			0.0			0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			0.0			0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo			0.0			0.0
Deuda Pública a Largo Plazo			0.0			0.0
DEUDA PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
Costo por Coberturas			0.0			0.0
Apoyos Financieros			0.0			0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)			0.0			0.0
TOTAL	114,807.7	0.0	114,807.7	73,765.8	68,740.4	46,067.3

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad con los Artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público de la Ciudad de México.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	EGRESOS		AMPLIACIONES / REDUCCIONES		EGRESOS		EGRESOS		SUB EJERCICIO 6= (3-4)
	1	2	3	4	5	6= (3-4)			
GOBIERNO	114,407.7	0.0	114,407.7	73,765.8	69,740.4	40,641.9			
Legislación	0.0		0.0			0.0			
Justicia	58,406.9		58,406.9	37,827.5	37,116.7	20,579.4			
Coordinación de la Política de Gobierno	0.0		0.0			0.0			
Relaciones Exteriores	0.0		0.0			0.0			
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.0		0.0			0.0			
Seguridad Nacional	0.0		0.0			0.0			
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	100.0		100.0	0.0		100.0			
Otros Servicios Generales	55,900.8		55,900.8	35,938.3	32,623.7	19,962.5			
DESARROLLO SOCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
Protección Ambiental	0.0		0.0			0.0			
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.0		0.0			0.0			
Salud	0.0		0.0			0.0			
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.0		0.0			0.0			
Educación	0.0		0.0			0.0			
Protección Social	0.0		0.0			0.0			
Otros Asuntos Sociales	0.0		0.0			0.0			
DESARROLLO ECONÓMICO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.0		0.0			0.0			
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.0		0.0			0.0			
Combustibles y Energía	0.0		0.0			0.0			
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0		0.0			0.0			
Transporte	0.0		0.0			0.0			
Comunicaciones	0.0		0.0			0.0			
Turismo	0.0		0.0			0.0			
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.0		0.0			0.0			
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0		0.0			0.0			
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.0		0.0			0.0			
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.0		0.0			0.0			
Sancionamiento del Sistema Financiero	0.0		0.0			0.0			
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0		0.0			0.0			
	114,407.7	0.0	114,407.7	73,765.8	69,740.4	40,641.9			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de Distrito Federal



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
---	---------------------------------	--------------	-----------------------

CRÉDITOS BANCARIOS

NO
APLICA

Total de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

NO
APLICA

Total Otros Instrumentos de Deuda

Total

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 64, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
Créditos Bancarios

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

NO APLICA		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
Total		



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	114,407.7	73,765.9	71,290.7
Ingresos del Sector Paraestatal	114,407.7	73,765.9	71,290.7
Egresos Presupuestarios	114,407.7	73,765.9	69,740.7
Egresos del Sector Paraestatal	114,407.7	73,765.9	69,740.7
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			1,549.0

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			1,549.0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)			1,549.0

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS



REPORTE DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN POR PROYECTO PREVIO
(IMPORTES EN PESOS)

FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017

UNIDAD RESPONSABLE: PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE UEG: 30 PD PA

MES QUE REPORTA: SEPTIEMBRE

ID	NOMBRE DEL PROYECTO	CLAVES PRESUPUESTALES INTEGRADAS AL PROYECTO				PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO AL PROYECTO * ON CLAVE PRESUPUESTAL
		A	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	FONDO	
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	7	30POPA	55112100	11170	140,000
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
TOTAL UEG						

ELABORÓ

FIRMA
NOMBRE: C.P. ILDA PATRICIA CACHO-JAVARES
CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

AUTORIZO

FIRMA
NOMBRE: LIC. ORALIA RESÉNDIZ MÁRQUEZ
CARGO: Coordinadora Administrativa



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



REPORTE DEL GASTO EJERCIDO POR PROYECTO DE INVERSIÓN PREVIO
(IMPORTES EN PESOS)

FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017
UNIDAD RESPONSABLE: PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL
CLAVE UEG: 30 PD PA
MES QUE SE REPORTA: SEPTIEMBRE

ID	NOMBRE DEL PROYECTO	CLAVES PRESUPUESTALES (C.F.) INTEGRADAS AL PROYECTO					PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO POR C.F. DEL PROYECTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO POR C.F. DEL PROYECTO	GASTO MENSUAL EJERCIDO POR CLAVE PRESUPUESTAL	
		A	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	FONDO	FF			EJERCIDO	ACUMULADO
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	7	36PDPA	59112100	11170	A30PA7002	140,000	140,000	139,324	139,324
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
TOTAL UEG							140,000	140,000	139,324	139,324

ELABORÓ

FIRMA:
NOMBRE: C.P. ILDA PATRICIA CACHO-TAVARES
CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

AUTORIZÓ

FIRMA:
NOMBRE: LIC. ORALIA RESENDIZ MÁRQUEZ
CARGO: Coordinadora Administrativa



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

La cuenta del banco HSBC 04020571782 se integra con las aportaciones del Gobierno Local, así como el pago de los gastos de operación de esta procuraduría.

La cuenta 102860237 del banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A., es de inversión, en la cual se tiene la previsión para la prima de antigüedad.

A través de la cuenta 1064999029 del banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A., se efectúa el pago de nómina.

En la cuenta 101357730 del banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A., se realizan los cargos de la cuenta de inversión.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2017	2016	
HSBC MEXICO, S.A., CTA. 04020571782	7,607.8	13,516.9	
SCOTIABANK CTA 1064999029	42.6	52.3	
SCOTIABANK CTA 101357730	1.5	5.4	
SCOTIABANK CTA 102860237	21,385.3	21,069.0	
Fondo Rotatorio	50.0	50.0	
TOTAL	29,087.2	34,693.6	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El importe de los derechos a recibir es por un total de 7,492.7 cifra en miles de pesos, ninguno en juicio o con antigüedad mayor de un año.

3. Los Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, se encuentran integrados solamente por los Deudores Diversos, los cuales se conforman de la siguiente manera:



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
(CIFRAS A MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2017	2016
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR	7,492.7	45.4
TOTAL	8,094.1	34.6

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. La Procuraduría no cuenta con Inventarios ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. El registro de los bienes de consumo, en esta Procuraduría se realiza mediante el método de valuación de Costo Promedio, la conveniencia de aplicar este método, es que el costo se desglosa en una cédula de aplicación, y el costo final del inventario, es igual al número total de unidades equivalentes por el costo promedio de cada unidad. Cada vez que se efectúe una compra se debe re-calcular el costo unitario promedio. Este nuevo costo surge de dividir el saldo monetario entre las unidades existentes, por lo cual las salidas del almacén que se realicen después de esta nueva compra se valuarán al nuevo costo y así sucesivamente. De esta manera se tienen actualizados estos valores.

ALMACENES
(CIFRAS A MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2017	2016
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	1,643.7	619.2
Alimentos y Utensilios		
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	41.4	56.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
Vestuario, Blancos Prendas de Protección y Artículos Deportivos	91.0	60.8
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	83.9	65.5
TOTAL	1,860.0	802.0

Inversiones Financieras

6. La Procuraduría no cuenta con fideicomisos.

7. La Procuraduría no cuenta con inversiones financieras de largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Cifra en miles de pesos)

8. El valor histórico de los Bienes Muebles da un total de 45,666.3 la diferencia corresponde a la revaluación por un monto acumulado de 9,672.2. El monto acumulado de la depreciación da un importe de 30,107.6 y su revaluación por 4,250.8.

8



La depreciación se inicia en el ejercicio siguiente de su adquisición y se calcula sobre el valor histórico con el método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación estipuladas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 34 o en su caso el artículo 31 de la misma Ley. Los Bienes de la Procuraduría se encuentran aproximadamente al 45% de su vida útil.

Durante el presente ejercicio se dieron de baja algunos bienes, y se realizó la reposición.

9. El valor histórico de los Activos intangibles, rubro integrado por el Software, es de 1,668.0 la diferencia corresponde a la revaluación por un monto de 180.1. La amortización acumulada da un total de 1,150.8 y su revaluación acumulada de 50.7. Las características son idénticas a las utilizadas en los Bienes Muebles.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2017	2016	
Muebles de Oficina y Estantería	6,488.1	6,089.1	
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	91.5	88.6	
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	15,489.0	14,985.6	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	830.8	748.7	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	756.8	709.3	
Cámaras Fotográficas y de Video	940.2	921.4	
Otros Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	57.7	55.8	
Equipo Médico y de Laboratorio	826.4	799.5	
Instrumental Médico y de Laboratorio	5,111.1	4,945.0	
Vehículos y Equipo de Transporte	13,318.9	12,885.9	
Carrocerías y Remolques	78.8	76.2	
Otros Equipos de transporte	1,295.6	1,253.5	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	31.3	30.3	
Maquinaria y Equipo de Construcción	823.5	743.6	
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	171.6	166.1	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	4,229.2	4,096.2	
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Electrónicos	3,230.9	3,125.9	
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	2.5	2.4	
Otros Equipos	1,564.6	1,502.4	
Software	1,848.1	1,689.3	
TOTAL	57,186.6	54,914.8	

Estimaciones y Deterioros



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



10. Derivado de la revisión de los Bienes almacenables, se creó la estimación por perdida y deterioro de Activos Circulantes, por un monto de 20.9 (cifras en miles de pesos), por los artículos que son de Lento y Nulo Movimiento.

Otros Activos

11. La Procuraduría no tiene activos que no pertenezcan a los rubros anteriores.

Pasivo

1. Las cuentas y documentos por pagar se integran principalmente por las retenciones y aportaciones de los impuestos, de los cuales se cuenta con el presupuesto para realizar dicho pago durante el siguiente mes.

2. En la Procuraduría no se cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto o largo plazo.

3. Los principales montos en el pasivo circulante son derivados de las provisiones realizadas para pagos de Materiales y Servicios.

Mientras que los Pasivos no circulantes se encuentran integrados en relación al acuerdo tomado en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día 24 de octubre de 2003, en el cual se aprueba la constitución de la reserva para pagos de antigüedad, finiquitos y liquidaciones al personal. Para dar cumplimiento al acuerdo indicado, al término del ejercicio 2005, la Procuraduría adoptó la política de obtener el estudio actuarial correspondiente. Los estudios actuariales antes descritos, señalan que el pasivo correspondiente al concepto de finiquitos y liquidaciones de la plantilla de personal al 31 de diciembre de 2016, corresponde a Contribuciones pasadas por un monto de 8,322.9 (cifra en miles de pesos).

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se encuentran integrados por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo al presupuesto autorizado a la Procuraduría, canalizado directamente por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México por un monto de 71,150.8 (cifras en miles de pesos), recursos que se derivan de cuentas por liquidar certificadas.

2. La Procuraduría obtiene otros ingresos por intereses financieros y venta de bases.



INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2017	2016
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,150.8	69,220.4
Ingresos Financieros	663.0	350.2
TOTAL	71,813.8	69,570.6

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de Funcionamiento que constituyen más del 10%, son los Servicios Personales con un importe de 45,909.9 (cifra en miles de pesos), y los Servicios Generales por un importe de 15,163.0 (cifra en miles de pesos), ya que el personal y los servicios constituyen la parte más importante de la Procuraduría.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2017	2016
Servicios Personales	45,909.9	46,391.5
Materiales y Suministros	1,849.2	1,383.8
Servicios Generales	15,163.1	14,604.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	88.5	8,297.3
Otros Gasto		0.6
TOTAL	63,010.7	70,677.7

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (cifras en miles de pesos)

1. El patrimonio de la Procuraduría se integra por las aportaciones que le han realizado por un monto de 54,894.7, así como por los bienes donados por un importe de 1,368.8, se han realizado algunas bajas, y se realizó la reposición en algunos casos.

2. Se agrega al Resultado de ejercicios Anteriores, el resultado 2016 por (14,055.4), dando un total de (25,468.2); la revaluación de los Bienes es por un monto acumulado de 4,836.7; y el resultado del ejercicio, que fue por un monto de 8,803.1. Así mismo, derivado de las revisiones del ejercicio 2015, principalmente por el traspaso de los fondos de provisiones a la cuenta de inversión, se afectó la cuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe de 1,997.0.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A MILES DE PESOS)

RUBRO	2017	2016
Efectivo en Bancos - Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	7,701.9	13,624.6
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	21,385.3	21,069.0
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	29,087.2	34,693.6

2. Durante el presente ejercicio no se ha realizado compras de bienes muebles.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFFECTIVO NETOS (CIFRAS A MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	8,803.1	7,190.2
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Bajas y movimientos del inventarios	88.5	(8,297.3)
Estimaciones por pérdida o deterioro		
TOTAL	8,891.6	(1,107.1)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Juicios

Presupuestarias:



Cuentas de ingresos Cuentas de egresos

1. La Procuraduría no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito.
2. La Administración de la Procuraduría decidió contabilizar en cuentas de orden, el valor de las obligaciones por servicios futuros, de indemnizaciones al personal, el cual asciende al 31 de diciembre de 2016 a 26,160.7 (Cifra en miles de pesos), con base a los estudios actuariales.
3. La Procuraduría no cuenta con contratos firmados de construcciones.

De la misma manera se contabiliza en cuentas de orden, tanto de ingresos como de egresos, los momentos presupuestales establecidos por el CONAC.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a la Asamblea Legislativa y a los ciudadanos.

La situación financiera de la Procuraduría, se presenta de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios de la Normatividad Contable de la Administración Pública local emitidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

Los resultados demuestran que la Procuraduría cuenta con la suficiente liquidez para hacer frente a sus pasivos en función de las aportaciones que recibe del Gobierno de la Ciudad de México para gasto corriente y de inversión.

3. Autorización e Historia

a) La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía operativa y financiera, fue



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



constituida mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno Local el día 24 de abril de 2001.

Como se indica en el párrafo precedente, la Procuraduría fue creada en el mes de abril de 2001, sin embargo, fue en el mes de noviembre de ese año cuando inició el proceso de compra de activos que le permitieran llevar a cabo las actividades tendientes a lograr sus objetivos.

b) Con respecto a los principales cambios a su estructura, a la fecha se han llevado a cabo 8 reformas a la Ley Orgánica que rige esta Procuraduría, siendo la más significativa, la del 31 de Octubre del 2008, en donde se establece la creación de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos y el ejercicio de nuevas atribuciones, como la representación del interés legítimo y de los mecanismos alternativos para la solución de controversias, lo que implicó una modificación a las plazas de las Subprocuradurías de Protección Ambiental y del Ordenamiento Territorial, así como de las Coordinaciones, a fin de integrar al personal a la nueva Subprocuraduría.

El 10 de enero de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno Local la modificación a la Ley Orgánica de la PAOT (en específico el artículo 25) a efecto de fortalecer las atribuciones de la Procuraduría en materia de ordenamiento territorial-defensa a un territorio ordenado. Con dicha reforma, se otorgó facultades a la PAOT para solicitar de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la custodia de los folios reales ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Gobierno Local, cuando se transgredan las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial Local.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social: El objetivo de la Procuraduría, es la defensa de los derechos de los habitantes de la Ciudad de México, a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la promoción y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.

b) Principal actividad: Dentro de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial Local el día 24 de abril de 2001, y su última modificación el 18 de diciembre de 2014 a través de Decretos publicados, se señalan las atribuciones de la Procuraduría, entre las que destacan las siguientes:



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



- Recibir y atender las denuncias referentes a la violación, incumplimiento o falta de aplicación de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Denunciar ante las autoridades competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que constituyan violaciones o incumplimiento a la legislación administrativa y penal, en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Coadyuvar con el ministerio público en los procedimientos penales que se instauren con motivo de delitos contra el ambiente o la gestión ambiental previstos en la legislación en la materia, así como de cualquier otro delito relacionado con la aplicación y cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Conocer e investigar sobre actos, hechos u omisiones que puedan ser constitutivos de violaciones, incumplimiento o falta de aplicación de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Realizar visitas para el reconocimiento de hechos u omisiones planteados en las denuncias que reciba o en las investigaciones de oficio que realice, así como emplazar a las personas involucradas para que comparezcan ante la Procuraduría a manifestar lo que a su derecho convenga, en los procedimientos respectivos.
- Formular y validar dictámenes técnicos y periciales de daños ambientales y; en su caso, de la restauración o compensación ambiental de los mismos, o de los efectos adversos en el ambiente y los recursos naturales generados por violaciones, incumplimiento o falta de aplicación de las disposiciones jurídicas, en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Informar, orientar y asesorar a la población, dependencias y Delegaciones, órganos desconcentrados de la administración pública, respecto de los derechos y obligaciones de los habitantes del Distrito Federal, contenidos en las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial, así como de las gestiones a realizar ante otras autoridades e instancias competentes.
- Promover y procurar la conciliación de intereses entre particulares y en sus relaciones con las autoridades, en asuntos competencia de la Procuraduría, así como aplicar la mediación y el arbitraje, como mecanismos alternativos de solución de controversias. Entre otras.

c) Ejercicio fiscal: En el ejercicio 2001, fecha de su creación, se consideró el ejercicio fiscal del mes de abril al mes de diciembre, a partir del 2002 a la fecha, el ejercicio fiscal siempre se ha considerado del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año para cumplir con los propósitos fiscales.



d) Régimen jurídico: Conforme al artículo 2 de la Ley Orgánica de la PAOT, esta Procuraduría es un organismo público descentralizado de la administración pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía operativa y financiera, para el buen desempeño de sus funciones, por otra parte y conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Local, esta procuraduría forma parte de la administración pública paraestatal, por lo que también cuenta con un Consejo de Gobierno, al que se presentan para su autorización los diversos asuntos que son relevantes para el buen funcionamiento de esta entidad.

e) Consideraciones fiscales del ente: Conforme a lo establecido en los artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Procuraduría no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, tiene la obligación de retener los impuestos que le impongan las leyes fiscales y aceptar la traslación del Impuesto al Valor Agregado.

La Procuraduría ésta obligada a presentar mensualmente la declaración informativa de operaciones con terceros conforme a lo establecido en el artículo 32 primer párrafo y fracción VIII de la Ley del IVA, artículo 32 G del Código Fiscal de la Federación y regla 2.20.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal.

f) Estructura organizacional básica: A la fecha la plantilla de personal de la Procuraduría quedó autorizada con 172 plazas, de las que 114 plazas son puestos de estructura, mismas que fueron autorizadas por la Oficialía Mayor, con dictamen numero E-PAOT-31/011116 con vigencia noviembre 2016. Y 58 plazas de personal técnico operativo, autorizadas por la Oficialía Mayor, mediante dictamen numero T.O./002/2016, con vigencia a partir del 01 de febrero de 2016.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos: La Procuraduría no cuenta con ninguna de ellas.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) De conformidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, a la fecha se cuenta con el Plan de Cuentas y el Manual de Contabilidad autorizados con oficio SFCDMX/DGCNCP/3812/2017 de fecha 25 de Agosto de 2017 y a partir del mes de diciembre del 2013, se adquirió el Sistema de Contabilidad Armonizada el cual fue adaptado a los requerimientos de esta Procuraduría durante el ejercicio 2014.



La Procuraduría presenta sus estados financieros conforme a la información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios de la Normatividad Contable de la Administración Pública Local emitidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

b) Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros son: el Costo Promedio para Inventarios; el Método de depreciación de línea recta para depreciación y amortización de Activos fijos y lo estipulado en el Boletín B-10 para la revaluación.

c) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, son acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo. Lo anterior con el fin de uniformar los métodos utilizados en los Postulados Básicos, respecto a las características emitidas en el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, con el objeto de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización, que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, observada en la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

d) En la Procuraduría no se cuenta con normatividad supletoria.

e) Esta Procuraduría ya implementaba la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Los estados financieros se formularon conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública local y a las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el fin de dar cumplimiento a la obligación de re-expresión de las cifras de los estados financieros, la Procuraduría se sujeta a lo estipulado en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación de las Entidades de la Administración Pública local contenida en las Normas, consistiendo principalmente en: Actualizar los valores del activo fijo y su depreciación acumulada mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, quedando expresados a



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio, al igual que los correspondientes a la depreciación del ejercicio.

- b) La Procuraduría no realiza operaciones en el extranjero.
- c) La Procuraduría no cuenta con inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) A partir del 2013 se creó el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, y el método de valuación que se utiliza es el de "Costo Promedio".
- e) La PAOT tiene la política de considerar para finiquitos y liquidaciones: Antigüedad de doce días por año de servicio, parte proporcional de aguinaldo conforme al tiempo laborado, vacaciones no disfrutadas y prima vacacional no pagada.

El salario que servirá de base para la determinación del finiquito y liquidación se integrará por el sueldo, cantidad adicional, reconocimiento o asignación adicional, conforme al tabulador de sueldos autorizado por la Oficialía Mayor aplicable a la fecha de retiro. En el pago de liquidación únicamente se podrá autorizar como máximo el equivalente a tres meses de salario.

Derivado a que en la Procuraduría es aplicable el apartado A del 123 Constitucional y con base en el acuerdo aprobado en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día 24 de octubre de 2003, en el cual se aprueba la constitución de la reserva para pagos de antigüedad, finiquitos y liquidaciones al personal.

- f) Al término del ejercicio 2005, la Procuraduría adoptó la política de obtener el estudio actuarial correspondiente.
- g) Los estudios actuariales antes descritos, señalan que el pasivo correspondiente al concepto de finiquitos y liquidaciones de la plantilla de personal, ascienden a la cantidad de 26,160.7 (Cifra en miles de pesos) contribuciones futuras y Contribuciones pasadas por un monto de 8,322.9 (cifra en miles de pesos), hasta diciembre del 2016.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) La Procuraduría no cuenta con activos en moneda extranjera.



- b) La Procuraduría no cuenta con Pasivos en moneda extranjera
- c) La Procuraduría no cuenta con Posición en moneda extranjera
- d) Las facturas que se presentan en moneda extranjera, se realiza la conversión al tipo de cambio al momento del pago.
- e) La Procuraduría no cuenta con registros en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Los bienes que integran el mobiliario y equipo inicialmente son registrados a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

La diferencia de los factores entre la actualización a los bienes y actualización a la depreciación, es debido a que para la depreciación es comparativo con el del año pasado y el de la revaluación es un factor promedio entre los índices mensuales.

La depreciación se inicia en el ejercicio siguiente de su adquisición y se calcula sobre el valor histórico, con el método de línea recta utilizando las tasas de depreciación estipuladas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 34 o en su caso el artículo 31 de la misma Ley.

- b) En la amortización del software se considera la vigencia del contrato para determinar el porcentaje del mismo y los artículos mencionados en el párrafo anterior.
- c) La Procuraduría no cuenta con gastos capitalizados.
- d) El registro de todos los valores es en moneda nacional, si se tiene algún movimiento con moneda extranjera se hace la conversión al tipo de cambio al momento del pago.
- e) La Procuraduría no tiene bienes contruidos.
- f) En la Procuraduría no se cuenta con otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



- g) En la Procuraduría no se cuenta con desmantelamiento de Activos.
- h) La principal administración de activos, es el registro de los bienes almacenables en esta Procuraduría, se realiza mediante el Costo Promedio, la conveniencia de aplicar este método, es que el costo se desglosa en una cédula de aplicación, y el costo final del inventario, es igual al número total de unidades equivalentes por el costo promedio de cada unidad. Cada vez que se efectúe una compra nueva se debe re-calcular el costo unitario promedio. Este nuevo costo surge de dividir el saldo monetario entre las unidades existentes, por lo cual las salidas del almacén que se realicen después de esta nueva compra se valuarán al nuevo costo y así sucesivamente. Mediante el cual se mantiene actualizado el costo de estos bienes.

La procuraduría no tiene variaciones en el activo, por ninguno de los siguientes temas:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) La Procuraduría no cuenta con Fideicomisos.
- b) La Procuraduría no cuenta con Mandatos, ni Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

- a) No se tiene recaudaciones, los únicos ingresos que tiene la Procuraduría adicionales a las aportaciones locales, son derivadas por Rendimientos Bancarios o venta de Bases mismas que se reintegran en el primer trimestre del año siguiente.
- b) La Procuraduría no cuenta con recaudación.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) La Procuraduría no tiene deuda.
- b) La Procuraduría no aplica ningún tipo de valor gubernamental o instrumento financiero.



11. Calificaciones otorgadas

No se tienen transacciones que den calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- a) Las principales Políticas de control interno se encuentran en las políticas generales de Administración.
- b) La Procuraduría cuenta con diferentes metas, así como las visitas del módulo móvil en la explanada del Registro Civil en la Delegación Cuauhtémoc y otros eventos organizados por diferentes instancias del Gobierno local.

13. Información por Segmentos

La Procuraduría no tiene información por Segmentos.